

Servicios de Orientación (CYL)

Decreto 5/2018 (modelo de orientación educativa, vocacional y profesional, CYL)

Decreto 53/2010 (coordinación interadministrativa en la atención temprana) (0-6 años) **PROTOCOLO**

Orden EDU/11/2016 (creación CREECYL y Equipos de conducta)

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:

- Orden EDU/987/2012 (EOE)
- Orden EDU/1054/2012 (DO)
 - ORDEN EDU/675/2019, modificada por la Orden EDU/522/2017 (EOE y ámbitos de actuación).

Evaluación, CYL

PSICOPEDAGÓGICA:

- Orden EDU/1603/2009 (modelos de informe y dictamen) (2º ciclo EI, EP. y Ed. Secundaria)

ACNEES:

- Orden EDU/865/2009 (2º ciclo EI, EP. ESO Y Bach). Derogado art.5.1 por la Orden EDU/593/2018

ATDI

- Instrucción de 9 de julio de 2015 (procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos a ACNEAES, CYL), modificada por la Instrucción de 24 de agosto de 2017 (procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos a ACNEAES, CYL)

Escolarización combinada

Resolución de 31 de agosto de 2012 (modalidad de escolarización combinada, ACNEES 2º ciclo EI y Educación Básica, CYL)

Atención a la diversidad

Instrucciones

- Instrucción de Equidad y Orientación educativa
- Instrucción inicio de curso
- Instrucción fin de curso

Protocolos



Condiciones laborales

- Orden EDU/43/2022 (personal docente-RATIOS).
- Orden EDU/1058/2025 (mejora condiciones laborales)

Respuesta educativa

- Orden EDU/1152/2010 (respuesta educativa ACNEAE (2º ciclo EI, EP. ESO, Bach y Enseñ. de EE, CYL), modificada por la Orden EDU/371/2018 (y Corrección de errores)
- Resolución de 17 de mayo de 2010 (alumnado con ITSE / desventaja socioeducativa, (2º ciclo EI, EP y ESO)
- Orden EYH/1546/2021 (medidas para alumnos con necesidades sanitarias o socio sanitarias)
- Orden EDU/593/2018 (permanencia ACNEES en EI, CYL)
- Resolución de 17 de agosto de 2009 (diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de las ACS para ACNEES, 2º ciclo EI, EP y ESO, CYL) . Modelo ACS
- Orden EDU/543/2016 Medidas atención educativa ACNEAE FPB CYL
- Orden EDU/688/2017 (exención extraordinaria de 1ª lengua extranjera en Bach. para ACNEES, CYL)
- Orden EDU/1076/2016 (requisitos de exención de EF, y convalidaciones de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y materias de ESO y Bach, CYL)
- Real Decreto 943/2003 (condiciones para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas para los alumnos superdotados intelectualmente)
- Orden EDU/1865/2004 (flexibilización de los diversos niveles y etapas para el alumnado superdotado intelectualmente)
- Orden 22 marzo de 1999, por la que se regulan los programas de formación para la transición a la vida adulta (TVA) destinados a los ACNEES escolarizados en CEE.
- Resolución 20 mayo 1999 (Secretaría Gral. de Educación y FP) por la que se propone un modelo de programas de formación para la TVA con el fin de orientar la respuesta educativa dirigida a ACNEES, escolarizados en CEE en la etapa postobligatoria

Discapacidad

NACIONAL:

- RD Legislativo 1/2013 (Texto refundido Ley General derechos personas con discapacidad y de su inclusión social)
- Ley 26/2011 (adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)
- Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de ordenación de la Educación Especial.

CYL:

- Ley 2/2013, de 15 de mayo, de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad